

*Las que se quedan, las que se van*<sup>1</sup>. Primeras pinceladas en la indagación de trayectorias migratorias de mujeres venezolanas y colombianas en la ciudad de La Plata.

Dulce Daniela Chaves<sup>2</sup>; Gimena Palermo<sup>3</sup> (CEAMCRI, FPyCS, UNLP)

[dulchaves@yahoo.com.ar](mailto:dulchaves@yahoo.com.ar) – [gimenapalermo@hotmail.com](mailto:gimenapalermo@hotmail.com)

Palabras clave: mujeres migrantes, venezolanas, colombianas

### Introducción

“...Y allí donde los hombres (*y las mujeres*)<sup>4</sup> van, también van sus ideas (cultura), creencias (religión), formas de organizarse para la satisfacción de necesidades (economía) y para la resolución de conflictos derivadas de esta (política)” (Esteban, 2011:20)

El presente trabajo constituye una primera aproximación al análisis de la situación de mujeres de origen venezolano y colombiano que han migrado en los últimos años a la Argentina, particularmente a la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. En este sentido, hemos recurrido a fuentes bibliográficas y a la realización de entrevistas para conocer las causas y los motivos de la emigración, las condiciones de vida en el país receptor, y las significaciones que cobran estas experiencias de vida.

Considerando lo anterior, en una instancia inicial se presenta una breve caracterización de la cuestión migratoria en cada uno de los países desde los que emigraron –Venezuela y Colombia–, y de las vinculaciones migratorias entre ambos; y luego se presentan las particularidades de las migraciones venezolanas y colombianas en Argentina (porcentajes de migrantes, diferenciación por géneros, edades, clase social, etc.).

Finalmente, se desarrolla un esbozo de las trayectorias migratorias de nuestras entrevistadas, recuperando principalmente en esta etapa cuestiones en torno a las condiciones laborales como mujeres migrantes. Teniendo en cuenta que Argentina se

---

<sup>1</sup> Adaptación propia del título de la canción venezolana “Los que se quedan, los que se van” del grupo musical Desorden Público.

<sup>2</sup> Magister en Relaciones Internacionales (FCJyS, UNLP). Lic. y Prof. en Comunicación Social, UNLP. Doctoranda en Relaciones Internacionales (IRI, UNLP). Becaria Doctoral del CONICET. Integrante del Centro de Estudios Aplicados sobre Migraciones, Comunicación y Relaciones Interculturales (CEAMCRI, FPyCS, UNLP).

<sup>3</sup> Lic. en Antropología, UNLP. Integrante del Centro de Estudios Aplicados sobre Migraciones, Comunicación y Relaciones Interculturales (CEAMCRI, FPyCS, UNLP).

<sup>4</sup> Incorporación nuestra.

consolida como destino de venezolanxs y colombianxs, y la creciente feminización de las migraciones, creemos que dicho acercamiento al tema adquiere relevancia.

### **Panorama migratorio en Venezuela y Colombia**

Como sabemos, los desplazamientos de población desde y dentro de Latinoamérica y el Caribe se han incrementado aceleradamente en las últimas décadas; y entre las características más significativas se destaca que los flujos migratorios son de carácter económico, presentan elevados índices de feminización y se han insertado en las categorías ocupacionales más bajas.

En términos generales, siguiendo a Esteban (2011), puede afirmarse que en las dos décadas que van desde 1960 a 1980, la mayor parte de los países de la región sufrieron inestabilidad política, violentas dictaduras y en zonas de Centroamérica cruentas guerras civiles, dando origen a masivas oleadas migratorias de exiliadxs y refugiadxs políticxs. Una vez consolidados los regímenes democráticos durante el decenio de 1990, las migraciones internacionales continuaron, pero esta vez debido a motivos económicos. El volumen de migrantes creció paulatinamente y los desplazamientos se volvieron sistemáticos.

Al ser Colombia y Venezuela naciones con una frontera común, la movilidad en cualquier dirección presenta características inherentes a la migración internacional contemporánea y, a su vez, demuestra propiedades de las migraciones interregionales latinoamericanas. Con el fin de contextualizar el panorama migratorio de los Estados señalados –y los vínculos entre ellos– desde una perspectiva histórica, retomamos el trabajo de Raquel Álvarez de Flores (2009).

La autora señalada plantea que Venezuela, como país receptor de población migrante, ha atravesado por varias etapas asociadas a razones demográficas, económicas y políticas. Relacionadas principalmente con que los estados venezolanos limítrofes por su dinamismo, posición geoeconómica, proximidad al límite internacional se convierten en lugares preferidos por lxs colombianxs para migrar.

Los movimientos vinculados con fines de poblamiento se ubican en el periodo 1830-1963. Así, ya desde la desintegración de la Gran Colombia se promulgaron las primeras normas sobre la materia, las cuales autorizaban al Poder Ejecutivo para promover la inmigración de ciudadanxs canarixs, bajo los argumentos de un escaso poblamiento.

Venezuela, en su historia migratoria, ha sido un país de puertas abiertas a los flujos poblacionales vinculados a las actividades económicas representativas de su conformación como sociedad de mercado. Desde el siglo XIX, el ritmo de producción en las zonas cultivadoras de cacao y café demandaba la necesidad de mano de obra principalmente en la región andina.

A partir de la implementación del nuevo modelo económico basado en el petróleo como principal fuente de ingreso y transformador del modelo de sociedad rural tradicional hacia la urbana y moderna, se observa el declive de la economía agroexportadora. Así, el petróleo se constituye en un dinamizador de los movimientos migratorios colombo-venezolanos. De esta forma, en la década del '70 se produjo una inmigración abierta de colombianos hacia territorio venezolano para ocupar cargos a nivel técnico, profesionales y obreros con tendencia a permanecer en las zonas petroleras y petroquímicas del país.

Ya en el contexto actual se observa un cambio en el patrón migratorio tradicional como consecuencia de la crisis humanitaria que vive Colombia, producto de la expansión, profundización y continuidad del conflicto armado<sup>5</sup> con tendencia al incremento del desplazamiento forzado interno y el refugio, particularmente hacia las regiones fronterizas venezolanas. De allí que, como expresa Álvarez de Flores (ibíd.), el nuevo escenario de la migración colombo-venezolana viene determinado por este fenómeno; confirmando la tesis que los flujos migratorios se dirigen desde los países con niveles de vida, salarios, oportunidades laborales y grados de tranquilidad social y estabilidad política, relativamente más desfavorables, hacia otros (especialmente los limítrofes o vecinos), con mejores indicadores en estos ámbitos. “Finalmente la migración se ha tornado altamente politizada y es ahora un tema total de la política tanto nacional, como internacional.” (Castles, 2003:75)

Existe una legislación que regula la problemática planteada y obliga jurídicamente al Estado venezolano a definir y aceptar la condición de refugiado según

---

<sup>5</sup> El conflicto armado interno en Colombia se desarrolla desde la década de 1960 entre sectores del Estado colombiano y guerrillas de izquierda (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia o FARC; Ejército de Liberación Nacional o ELN; Ejército Popular de Liberación o EPL), sumándose décadas después grupos paramilitares de derecha, carteles de la droga y las Bandas emergentes en Colombia o bandas criminales emergentes (BACRIM) vinculadas al control del narcotráfico. Convirtiendo a la violencia sistemática en parte de la vida diaria de la población colombiana, especialmente de aquella que habita las zonas rurales. Las causas se centran en un complejo entramado de elementos entre los que cabe destacar a la lucha por el territorio, el control económico y militar; la existencia de marcadas desigualdades socioeconómicas; y la persecución de la población civil por cuestiones políticas.

la normativa internacional vigente (Grupo de Apoyo a Organizaciones de Desplazados 1999); siendo esto un avance significativo, toda vez que desde 1999 se ha venido incrementando el número de desplazados que huyen desde Colombia a través de las fronteras panameñas, ecuatorianas y venezolanas.

El actual recrudecimiento de la crisis social en Venezuela dada por la inestabilidad política y la crisis económica (con altas tasas de desempleo, una hiperinflación que dificulta al máximo la obtención de alimentos y medicamentos, y múltiples cuestionamientos al gobierno de Nicolás Maduro), ha significado un aumento considerable de la emigración de habitantes de este país. Las fronteras venezolanas están saturadas, y –aunque el flujo constante, que en parte transita por canales irregulares, hace muy difícil determinar el número exacto– se estima que hay entre 2 y 4 millones de venezolanxs en el exterior.

En cuanto a la historia de las oleadas migratorias en Colombia, es a partir del inicio de la segunda mitad del siglo XX cuando las migraciones internacionales cobran más importancia, al darse un constante incremento de la salida de nacionales, inicialmente sobre todo a Venezuela, Ecuador y Estados Unidos, y posteriormente hacia muchos otros destinos. En un principio se trató sobre todo de campesinxs y trabajadores no calificadxs, aunque para mediados de los ‘70 se observaba un aumento en el número de profesionales y técnicxs, en especial hacia el hegemónico del norte y otros países no limítrofes; siendo las causas principales el desempleo estructural, los bajos salarios y las pocas oportunidades de realización imperantes en Colombia.

Las décadas posteriores han visto una desaceleración significativa del flujo migratorio colombiano hacia Venezuela, llegándose a insistir en los medios de comunicación en un supuesto e importante retorno en los últimos años. No obstante, la emigración a Venezuela no cesa, alimentada parcialmente en los últimos años por personas en busca de refugio, ante el conflicto interno y otras violencias que acaecen en Colombia.

La última de las corrientes migratorias clave en la conformación de la diáspora colombiana cobró importancia a fines del siglo XX, cuando distintos factores confluyeron en el deterioro de la economía y la situación social en Colombia. Según los informantes en los hogares de la encuesta ENMIR<sup>6</sup>, las causas de emigración de sus

---

<sup>6</sup> ENMIR: Encuesta Nacional de Migración Internacional y Remesas, dependiente del Observatorio Colombiano de Migraciones (OCM).

miembros viviendo en el exterior eran fundamentalmente económico-laborales, con alguna pérdida de importancia de este motivo dentro de los más recientemente emigrados; pérdida que contrastaba con una ganancia de participación de los estudios. Establecemos así que Colombia se ha caracterizado por la emigración, no sólo por el actual conflicto armado, sino por otras dos oleadas que han precedido el actual desplazamiento involuntario. El primero ocurrió durante la denominada “Guerra de los mil días” a comienzos del siglo XX y el segundo en el período conocido como “La violencia”, entre 1948 y 1958. De acuerdo con el panorama migratorio, Colombia es el país con mayor cantidad de emigrantes en Sudamérica. Para el año 2012, la cifra de colombianxs en el exterior se incrementó a 4.700.000, según estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Asimismo, es pertinente señalar que de lxs colombianxs dispersxs por el mundo, hay una presencia femenina mayoritaria que asciende al 55%.

#### **La situación de los últimos años**

Ya centrándonos en la actualidad de Colombia, es válido recordar que la razón central de las migraciones se debe a la problemática del conflicto armado interno; y, si bien la modalidad de los flujos migratorios de Colombia hacia Venezuela se ha venido modificando en razón de las motivaciones económicas, la dinámica se mantiene a raíz del movimiento permanente de migrantes forzadxs, quienes encuentran en los estados fronterizos venezolanos, lugares propicios para resguardar su seguridad y encontrar refugio bajo el amparo de la normativa internacional y nacional promulgada en materia de derechos humanos de lxs trabajadores migratorixs y de lxs refugiadxs.

Autores como Morales Manzur y Morales García (2016), desde las Ciencias Políticas, plantean que el Derecho Internacional ha tratado de dar respuestas a esta grave problemática, y a nivel mundial se han emprendido iniciativas, tanto de carácter jurídico como político, para solventar el gran problema de lxs refugiadxs. Y, en este sentido, diferencian las categorías de “desplazadxs” de la de “refugiadxs”. Mientras lxs primerxs son aquellxs que huyen de su país; las personas desplazadas, en cambio, no atraviesan las fronteras nacionales.

Los refugiados se beneficiaban, asimismo, de la protección que les confería el derecho de los refugiados y ACNUR<sup>7</sup>. De igual forma, están protegidos por el DIH o cuando son víctimas de un conflicto armado, cuando se encuentran en poder de la parte adversaria o se ven afectados por las hostilidades en el país de acogida.

En este sentido, nos parece por de más interesante analizar el impacto de estas designaciones –refugiados y desplazados- en la conformación identitaria de las personas y grupos involucrados. En esta línea, uno de los autores que rastrea los efectos de la producción de la categoría desplazados y su aplicación en nodos estratégicos como el de la política pública, sobre la multitud de personas que son o han sido nombradas como tales es Aparicio (2005); quien enfatiza “el intento de poner un obstáculo a la objetivación y estigmatización que se asienta insidiosamente cuando se habla de desplazados en Colombia, de sus problemas y posibles soluciones, así como de sus deseos y expectativas” (ibíd.,163).

Así, entre las representaciones sociales más comunes encontramos “la del retorno”, como una de las posibilidades que anhelan muchos desplazados; “la del estigma”, que se manifiesta cuando los denominan como tales; y “la de la ayuda humanitaria”, que a grandes rasgos se trata de prácticas que ubican y condicionan a estas personas en la posición de simples receptores de ayuda humanitaria. Sin embargo, como plantea Aparicio (ibíd.), estos procesos están atravesados permanentemente por lo que los sujetos representados por estos discursos hacen de los mismos, desafiando, afirmando, ignorando, debatiendo y confrontando siempre las representaciones de la política pública y las prácticas que se desprenden de ellas.

### **Migración de venezolanxs y colombianxs a Argentina**

#### *Venezolanxs*

Según la Dirección Nacional de Migraciones, hasta marzo de 2017 se radicaron en Argentina 36.463 venezolanxs. Recibiendo 27.075 con petición formal de residencia. Sólo en enero de 2018 unos 9.800 ciudadanxs venezolanxs llegaron al país. Teniendo en cuenta lo anterior, en 2017 los venezolanxs escalaron al tercer puesto en el ranking de

---

<sup>7</sup> Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de la ONU, establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

nacionalidades por cantidad de radicaciones en Argentina, detrás de lxs paraguayxs y bolivianxs. En cuarto lugar están lxs peruanxs, seguidos por lxs colombianxs.

Entre los requisitos legales que se les exige, figura: tener documento de identidad, haber ingresado por un paso habilitado, presentar un certificado de carencia de antecedentes penales de su país y del lugar de destino, y una constancia de domicilio. Estas facilidades migratorias para radicarse y obtener permisos de trabajo en la Argentina están dadas por ser Venezuela socio del bloque Mercosur, al que también pertenecen Brasil, Paraguay y Uruguay. Aunque Venezuela está suspendida del Mercosur por el incumplimiento de ciertos de requisitos, Argentina mantiene los beneficios migratorios que dispone el bloque para sus ciudadanxs.

Considerando esta relevancia, el Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo (IPMA)<sup>8</sup> realizó una encuesta representativa a cargo del investigador Roberto Salvador Aruj<sup>9</sup> para elaborar un informe acerca de la caracterización de inmigrantes venezolanxs en Argentina. La encuesta se realizó en seis grandes centros urbanos: Mendoza, Córdoba, Rosario, Neuquén, La Plata y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); y se indagaron variables tales como sexo, edad, lugar de residencia, tipo de actividad realizada, modo en el que arribaron al país, nivel educativo y grado de satisfacción con su actual experiencia en Argentina.

Entre los principales resultados, el informe revela que el 67% de los inmigrantes son profesionales y el 65% de ellos tienen empleos formales. Además, 3 de cada 4 encuestadxs realizaron estudios universitarios o de posgrado y casi la mitad (48%) se encuentra viviendo en Argentina hace menos de un año. Por otro lado, el principal motivo de residencia se vincula a cuestiones laborales (52%) y un porcentaje ínfimo (6%) expresó que los motivó la crisis política de Venezuela.

### *Colombianxs*

En los últimos años, la migración colombiana hacia la Argentina se ha incrementado notoriamente. Desde 2009 se registra un importante crecimiento del colectivo colombiano: de acuerdo a los datos registrados hasta principios del año 2015, el número

---

<sup>8</sup> El Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo (IPMA) se creó en abril del 2012 por la UNTREF y la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina.

<sup>9</sup> Informe sobre el aumento de la población venezolana en Argentina, 05/09/2017. En: <https://www.untref.edu.ar/mundountref/se-triplico-la-poblacion-venezolana-en-argentina>

de colombianxs que reside en el país con radicación permanente es de 23.743 personas. Si bien esta migración no es una de las más numerosas, en los últimos años se ha incrementado considerablemente, sobre todo su visibilidad por encontrarse concentrados principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y realizando actividades académicas en las casas de altos estudios.

De acuerdo al estudio “La migración colombiana en Argentina” (2016), entre las principales motivaciones que impulsan la migración colombiana hacia Argentina se destacan las educativas-profesionales, laborales-económicas y la reunificación familiar. Una amplia mayoría de la población colombiana se encuentra en edad activa, es decir, en el grupo que abarca de 15 a 64 años, y preferentemente en los segmentos más jóvenes, constándose también una preponderancia femenina.

Probablemente debido al perfil socio-económico de estxs migrantes, su inserción en los mercados de trabajo es relativamente más formal que la del promedio de la población, mostrando que más de dos tercios del total se encuentran ocupadxs en empleos registrados.

### **Algunas trayectorias migratorias de mujeres**

Tal como lo hace Aparicio (2005) con la categoría de *desplazadx* y su internalización por parte de lxs sujetos afectadxs, nosotras intentamos establecer cómo se significa la experiencia de “ser migrante” en nuestras entrevistadas.

Partiendo de que el proceso identitario es en sí un proceso complejo en el que las identificaciones se elaboran colectivamente, pero también en el plano de las subjetividades de acuerdo con la propia experiencia individual; como expresa Chiriguini (2004), sentirnos “parte de” es el resultado de un doble proceso: de lo colectivo, de experiencias compartidas colectivamente (como parte de un grupo) y de lo particular, de la manera en que procesamos esas experiencias, no como individuos sino como sujetos sociales, desde el momento que tomamos conciencia de nuestra pertenencia a un grupo social. De modo que

...cómo nos representamos a nosotros mismos y cómo nos representan los demás son cuestiones que nos vinculan con la noción de identidad. Una primera aproximación a su definición, nos dice, que la identidad es un proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social. Las identificaciones implican un proceso de aprehensión y reconocimiento de pautas y valores sociales a los que adscribimos y que nos distinguen de “otros” que no los poseen o comparten

(...) Entonces decimos que la identidad implica la pertenencia a algo -un *nosotros*- y simultáneamente la diferencia con un algo que no somos -un *otro*- que conforma un universo cultural distinto. (Chiriguini, 2004:64)

Lo anterior queremos ilustrarlo con algunos extractos de la entrevista que en el 2017 les realizamos a Sandra y Daniela, madre e hija migrantes que residen desde hace tres años en la ciudad de La Plata, junto con lxs dos varones de la familia (padre e hijo). Sandra nació en Colombia, pero se nacionalizó como venezolana. A sus dos hijxs, nacidxs en territorio colombiano, los inscribieron como venezolanxs para facilitar la residencia en ese país limítrofe, en el cual vivieron lxs cuatro por casi dos décadas:

Yo estuve 30 años en Colombia y buscando siempre un bienestar de lxs niños, no pude quedarme allá y quisimos migrar a Venezuela en ese entonces. Llegamos a Venezuela con lxs niñxs muy pequeñxs, estuvimos 17 años, nos fue muy bien y todo. Y ahora por la situación de Venezuela, se puso todo muy duro; entonces, estuvimos pensando en el futuro de ellxs, buscar una buena Universidad. Miré todas las opciones. Yo quería regresar a Colombia o me dijeron que Argentina era buenísima para los estudios. No lo pensamos dos veces.

Sandra cuenta que fue muy importante para la decisión de radicarse aquí la opinión de Daniela respecto a la Facultad donde desarrollaría sus estudios. La joven se anotó en Odontología en la UNLP y afirma que le gusta mucho la carrera y la ciudad. Esta percepción y la posibilidad de obtener un título universitario<sup>10</sup>, motivó a toda la familia Sánchez a quedarse en Argentina, país donde ya vivía una sobrina colombiana, que está casada con un argentino. Respecto a los trabajos realizados en la ciudad de recepción, Sandra nos contó:

De todo, hemos hecho de todo para sobrevivir. Mi esposo empezó inicialmente como prestamista, luego se puso a vender verduras...nos fue regular. Después tuvimos una empresa de pintura. Ya de forma independiente, y le ha ido bien (a su marido) con la pintura. Y ahí vamos.

Asimismo, cuando le preguntamos por su vida en su país natal, Colombia, nos dice que “todo era trabajar, trabajar”. En Manizales, su lugar de origen, realizó tareas en un convento desde los nueve años; pero dice que nunca les alcanzaba el dinero. Sandra remarca que “no podía disfrutar” y que se daba cuenta que de adulta –a pesar del esfuerzo de veinte años de trabajo– no podía comprar ningún tipo de vivienda. Fue entonces cuando, junto con su marido, pensaron que lo mejor era buscar otros

---

<sup>10</sup> En Argentina hay un alto porcentaje de migrantes colombianxs y venezolanxs que son estudiantes de grado y posgrado. Por lo que en principio esta migración puede pensarse como temporaria, en tanto se trata de jóvenes que se establecen lo que dure la carrera elegida.

horizontes más prometedores y, con esa ilusión de progreso, migraron en el 2002 para Venezuela:

Nos fuimos a la Isla Margarita. Directamente fuimos a la isla, ahí había un hermano de mi marido, que llevaba apenas tres meses ahí. Él nos esperó, nos ubicó y se regresó (...). Nos quedamos nosotros solxs, luchando, tratando de sobrevivir ahí. Tampoco conocíamos a nadie allá. El primer año fue durísimo, no conocíamos a nadie. Nos empezamos a rebuscar con lo que podíamos, vendiendo lo que fuera. El primer año fue duro, después empezamos a ver sus frutos. Y sí nos fue súper bien y empezamos a hacer otra cosa. Trabajando de lo mismo que estamos haciendo ahora. Es una empresa de pintura que promocionamos por internet, por facebook. Lllaman y van a pintar. (...) Todo independiente. (Sandra)

Como vemos, es evidente que la idea de “trabajo” está asociada en el relato de Sandra, igual que en los testimonios de otrxs migrantes, a los conceptos de “sobrevivencia” y “lucha”. Como hemos comprobado en investigaciones anteriores con migrantes limítrofes que vinieron a Argentina, como paraguayxs y bolivianxs, el hecho de trasladarse hacia otro Estado parecería llevar implícita la convicción de que –al menos al principio– la familia realizará un gran sacrificio a nivel laboral.

Por otro lado, a raíz de la entrevista realizada a Sandra y Daniela, pudimos registrar cómo las prácticas y representaciones internalizadas se ponen en evidencia, y muchas veces se contraponen a las del escenario de destino. Madre e hija coinciden en que en muchos aspectos culturales de las las sociedades de Colombia, Venezuela y Argentina son muy distintos. Ambas remarcan que la colombiana es muy tradicional en cuanto a roles y estereotipos de género, donde la mujer está relegada al ámbito doméstico. Del siguiente modo lo expresaron nuestras entrevistadas:

Yo vengo de una cultura muy conservadora: el papá, la mamá...que el papá trabaja y la mamá está en la casa y acá nada que ver. Acá hacen todo las parejas. Por ejemplo, en cuanto a la marihuana y otras cosas, allá es muy tabú. Acá es muy liberal...los cigarrillos, la mujer tiene como más fuerza, por decirlo así. En cambio, allá es muy sumisa. (Daniela)

Yo tenía que llegar virgen al matrimonio, sino mi mamá me sacaba de la casa. Para allá (Colombia) era algo mortal. (...) Yo soy muy de la casa, limpiar, atenderlo a él (su marido), tenerle todo preparado. Yo no salgo de mi casa hasta que no dejo todo impecable, dejo todo reluciente. (Sandra)

También como hemos evidenciado en ponencias anteriores, muchas veces son las generaciones más jóvenes quienes se adaptan con mayor facilidad al nuevo destino e ingenian estrategias de inclusión para sus ascendentes. En el caso que estamos presenciando, Daniela, ya integrada a la sociedad y dinámica platense como alumna

universitaria de la Facultad de Odontología<sup>11</sup>, colaboró para que su mamá se apropiara más de la ciudad y el espacio público de la misma:

Hice muchos cursos: de cocina, costura, panadería, confitería (...). (Mi hija) me inscribió en los cursos porque yo no salía de mi casa. Estaba ahí encerrada, no encontraba qué hacer. Mi marido iba a trabajar y yo ahí. Yo me perdía (en La Plata) si no iba con mi marido. No salía a ninguna parte, estuve como un año encerrada. Y ahora mi esposo me enseñó. (Sandra)

Sandra relata que su intención, desde que llegó a Argentina, fue trabajar, como lo había hecho toda la vida, tanto en Colombia como en Venezuela. Sin embargo, por algunas trabas burocráticas que se le presentaron con la documentación, este sueño se vio obstaculizado temporalmente:

Porque yo llegué y yo quería trabajar. Lo que pasa que no me dieron enseguida los documentos y tuve muchos problemas; porque soy nacida en Colombia y yo entré como venezolana. Yo soy nacionalizada venezolana. Yo me vine con pasaporte y todos los papeles de Venezuela, no traje nada de Colombia. En cambio, mi esposo se vino como de Venezuela, pero con los papeles de Colombia. Entonces a él sí le dieron el DNI, que era por dos años y ya (después), le dieron el que era por quince años. En cambio, a mí no. (Sandra)

Pensando en estas dificultades que se le presentaron a Sandra al llegar al país de acogida, no resulta extraño que cuando le preguntamos con qué finalidad le gustaría que se organizara una asociación de migrantes paisanxs, ella responda:

Sería relacionado al empleo, porque la gente llega aquí y no sabe qué hacer. Hay gente de allá que dice “con tal que me den un empleo, me voy” (...) Y es difícil porque no conoces a nadie. (...) Me gustaría que se armara un grupo por ese lado.

### **Palabras finales**

Sin bien lo presentado en esta ponencia sólo constituye un esbozo de investigación sobre las trayectorias migratorias actuales de mujeres venezolanas y colombianas en la ciudad de La Plata, es una instancia para continuar indagando en la particularidad de la migración de este colectivo de mujeres; identificar si lo más relevante es de índole político -en comparación con la gran mayoría de migrantes bolivianxs, paraguayxs, peruanxs-, y establecer si esto incide en el país de recepción.

---

<sup>11</sup> Es de destacar que cuando la consultamos por el modo en que vivió su proceso migratorio (el segundo en su joven vida, si tenemos en cuenta que el primero fue de Colombia hacia Venezuela), contestó con firmeza: “Fue un cambio bastante grande. El estilo de vida, llegar acá y ver cosas tan diferentes, fue fuerte; *pero nada a lo que no te puedas acostumbrar*”.

En este sentido, aunque en términos generales las migraciones se presentan como oportunidades para “salir” de condiciones de pobreza, en el caso de Colombia y Venezuela, este acceso limitado a ciertos recursos se asocia directamente a la coyuntura política que atraviesan.

Así, en los últimos años, la migración colombiana y venezolana hacia la Argentina se ha incrementado notoriamente<sup>12</sup>; identificando entre las principales motivaciones las laborales/económicas, las educativas/profesionales, las de reunificación familiar y las políticas. De modo que, aunque hay predominancia de las denominadas “causas voluntarias”, también encontramos casos de “migración forzada”.<sup>13</sup>

Por otro lado, en este contexto migratorio, reconocemos que existe un efectivo crecimiento en el número de mujeres migrantes en las últimas décadas, lo que da lugar a una "feminización de la migración", haciendo hincapié en el aumento cuantitativo de las mujeres en las migraciones; y en el cambio cualitativo en su rol dentro de las mismas, como pioneras del movimiento, es decir, como el primer eslabón de la cadena migratoria.

### **Bibliografía**

- ACNUR (2013). “Situación de los desplazados colombianos en Venezuela”. Disponible en: <http://www.acnur.org/dondetrabaja/america/colombia/>.
- Álvarez de Flores, R. (2009). Refugiados entre fronteras: La nueva realidad migratoria colombo-venezolana. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 2 (4), 49-65.
- Aparicio, Juan Ricardo (2005). Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado: estrategias para (des)movilizar una política de la representación. *Revista Colombiana de Antropología*, 41, 135-169.
- Arango, Joaquín (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia Dossier. Inmigrantes, el continente móvil*, vol. 22, p. 6-15.
- Castles, Stephen (2003). La política internacional de la migración forzada. En *Migración y Desarrollo*, n. 1, octubre, México.

<sup>12</sup> En parte facilitada por la sanción de la Ley de Migraciones N° 25.871 en 2003, que desde una perspectiva de derechos humanos propicia su inclusión.

<sup>13</sup> En cuanto a las vías de ingreso al país de destino, la Dirección Nacional de Migraciones indica que el medio de transporte más utilizado para la llegada a la Argentina es el aéreo, seguido del terrestre y finalmente el marítimo. Del total de movimientos registrados durante el período comprendido entre 2008 y 2014, el medio aéreo representó el 61%, el terrestre 24, 5% y el marítimo el 14,5%.

- Chiriguini, María Cristina (2004) “Identidades socialmente construidas”. En: *Apertura a la Antropología*. Proyecto Editorial. Bs. As.
- Esteban, Fernando Osvaldo (2011). Génesis y composición de un sistema migratorio iberoamericano. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 29 (1)
- Informe sobre el aumento de la población venezolana en Argentina. En: <https://www.untref.edu.ar/mundountref/se-triplico-la-poblacion-venezolana-en-argentina> (05-09-2017)
- *La migración colombiana en Argentina*. 2016. Consulado de Colombia en Buenos Aires / Instituto de Políticas Migratorias y Asilo (IPMA)/ Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/ UNTREF.
- Mejía Ochoa, William (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *REMHU - Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 20 (39), 185-210.
- Morales Manzur, Juan Carlos; Morales García, Lucrecia (2016). Colombia y la situación de los desplazados y refugiados: consideraciones teórico jurídicas. *Aldea Mundo*, 21 (42), 19-32.